

MUNICIPIO DE TIZAYUCA		SERVICIO	
ÁREA:	Coordinación de Empleo y Capacitación.		
TITULAR:	Leydi Mariana Casasola Lara.		
NOMBRE DEL SERVICIO:	Feria de empleo.		
USUARIOS BENEFICIADOS:	Empresas, Instituciones y Buscadores de Empleo.		
TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato.		
FORMATOS QUE UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hojas de registro y/o Registro el		
COSTO Y SUSTENTO LEGAL:	Gratuito.		
MODALIDAD DEL SERVICIO	Presencial.		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO			
OFICINA RECEPTORA:	Coordinación de Empleo y Capacitación.		
DOMICILIO:	Av. Álvaro Obregón #15 Col. Atempa, Tizayuca.		
HORARIO DE ATENCIÓN:	08:30 hrs a 16:30 hrs.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	779 100-76-82		
CORREO ELECTRÓNICO:	coordinaciondeempleo@gmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
Solicitud de empleo elaborada o curriculum Viate.		Si	
Comprobante de Domicio.			Si
Comprobante de ultimo grado de estudios.			Si
Acta de nacimiento.			Si
INE			Si
CURP			Si
Cartas de recomendación.			Si
FUNDAMENTO JURIDICO			
* Ley Federal del Trabajo; Artículo 537 y 538.			
* Ley Orgánica para el Estado de Hidalgo; Fracción XXVIII.			
OBSERVACIONES			
Las Ferias de Empleo son una estrategia de vinculación laboral entre la Coordinación de Empleo y Capacitación y la STPSH a través del cual ponen a disposición de los Buscadores de Empleo la oferta y demanda de Plazas de trabajo, mediante el desarrollo de este tipo de eventos masivos se reúnen en un mismo espacio a Empresas y Buscadores de forma gratuita y confiable.			
DERECHO DEL USUARIO ANTE NEGATIVA DEL SERVICIO			
Asistir a Contraloría Interna Municipal ubicada en Ignacio Allende s/n Col. Centro Tizayuca, Palacio Municipal.			